



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Res. DECECO N° 256/24

Salta, 10 de abril de 2024

Expte. N° 6251/24

**VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Presidente y Sr. Vicepresidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Víctor Quipildor y Lucas Rodríguez, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a la **Conferencia** denominada “¿Cómo hacer una adecuada administración del tiempo?”, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** la mencionada Conferencia está promovida por el Centro de Estudiantes y Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – UNSa. en forma conjunta a la Dirección de la carrera Licenciatura en Administración de la Sede Regional Sur y el Centro de Estudiantes de Rosario de la Frontera.

**Que** la actividad estará a cargo de la Lic. Graciela Party, docente y Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de esta Unidad Académica.

**Que** el objetivo del evento es propiciar un significativo espacio de capacitación destinado a los estudiantes de la carrera Licenciatura en Administración de la citada Sede Regional y a la comunidad en general en el marco del Programa de Capacitación Académica 2024, siendo de interés para los asistentes.

**POR ELLO:**

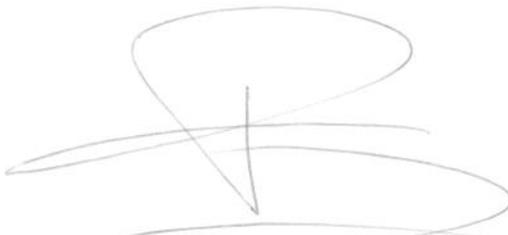
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E:**

**Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a la Conferencia** denominada “¿Cómo hacer una adecuada administración del tiempo?”, que se llevará a cabo el jueves 11 de abril, en el ámbito de la Sede Regional Sur (Rosario de la Frontera), de la Universidad Nacional de Salta.

**Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.**

*Aig/Vvj.*

  
Esp. Teodellina I. Zuvirfa  
Sec. de Investigación y Extensión  
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa